



CONVOCADOS

- D. Fernando Sanz Gracia, *Director en funciones de la Escuela de Doctorado*
- D^a. Eva Cerezo Bagdasari, *Subdirectora en funciones de la Escuela de Doctorado*
- D^a María Eugenia Marqués López, *Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado*
- D^a. Ana Cristina Sánchez Gimeno, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias*
- D. José Antonio Albajez García, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ingeniería y Arquitectura*
- D^a. Aurora Ortín Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias de la Salud*
- D. Francisco José Alfaro Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Artes y Humanidades*
- D^a. Carmen Peña Ardid, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- D^a. Iman Mattar, *en representación de los doctorandos y doctorandas*
- D^a. Eva Isabel Muñoz Redol, *Administradora de la Escuela de Doctorado*

La Comisión permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado se reúne a las 12:00 h por medios telemáticos, vía correo electrónico, con el siguiente

Único punto del orden del día:

Aprobación si procede, de la excepcionalidad de las circunstancias alegadas con el fin de la aceptación de la solicitud de admisión de fuera de los períodos ordinarios de D^a. Alessandra Martín.

Único punto del orden del día: Aprobación si procede, de la excepcionalidad de las circunstancias alegadas con el fin de la aceptación de la solicitud de admisión de fuera de los períodos ordinarios de D^a. Alessandra Martín.

Se convoca a los miembros de la Comisión Permanente enviando el siguiente correo electrónico:

En virtud del Acuerdo de 9 de junio de 2025, de la Comisión Permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, por el que se aprueba el Calendario Académico de Doctorado, Curso 2025-2026, nota [8], para los casos de solicitudes de acceso y admisión fuera de los períodos ordinarios, compete a dicha Comisión, previo informe de la Comisión académica del programa, la aprobación de circunstancias excepcionales diferentes a las mencionadas explícitamente en el acuerdo.

El primer período ordinario de solicitudes de admisión se estableció del 2 de junio al 11 de julio de 2025. En este contexto se ha recibido escrito por parte de la coordinadora del Programa de doctorado en Estudios Ingleses con consideraciones acerca de que D^a. Alessandra Martín está interesada en solicitar una ayuda para realizar la tesis cuya convocatoria exige el justificante de admisión en el PD y, por tanto, solicita poder tramitar ahora la admisión en el programa y no esperar al segundo plazo ordinario. El programa muestra su disposición de admitirla. Se han admitido en el programa en el período ordinario, a 10 estudiantes completando las 10 plazas ofertadas, no obstante, dispone de una plaza adicional puesto que se autorizó atendiendo a la horquilla permitida de un aumento del 10% de las plazas aprobadas.

La premura se justifica porque se presenta a una beca del Gobierno Vasco, que tiene dos modalidades para los que estudien en el País Vasco y los que estudien fuera, y necesita que se le certifique la admisión en el programa el día 30 de septiembre como tarde. Es por eso que se convoca de forma extraordinaria esta reunión de la Comisión permanente.



58332cdd33e226f542049f7317c55c20
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58332cdd33e226f542049f7317c55c20>

CSV: 58332cdd33e226f542049f7317c55c20	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	02/10/2025 15:50:00	
FERNANDO SANZ GRACIA	Director Escuela Doctorado en funciones (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	02/10/2025 16:56:00	

Por tanto, como miembro de la Comisión Permanente, rogamos que **comunique su consentimiento mediante correo electrónico a secedoc@unizar.es antes del día 26 de septiembre de 2025 a las 12:00 h.** Si para entonces no se ha recibido comentario en contra se dará por aprobada por la Comisión Permanente del Comité de Doctorado, la solicitud expuesta y se autorizará a D^a. Alessandra Martín a presentar solicitud de admisión.

Se adjunta mensaje de la coordinadora del Programa de doctorado en Estudios ingleses y modelo de certificado de la convocatoria a la que concurre la interesada.

Se indica por parte de una persona integrante de la comisión que falta la carta de la persona interesada explicando los motivos de la solicitud fuera de plazo. Se procede a solicitar dicha carta de la que la comisión dispone en Alfresco antes de la fecha y hora indicadas. Hasta las cuales no se han recibido comentarios en contra, por tanto, se autoriza a D^a. Alessandra Martín a presentar fuera del plazo ordinario, solicitud de admisión en el Programa de Doctorado en Estudios ingleses.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.

El Director en funciones de la Escuela de Doctorado	La Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado
Fernando Sanz Gracia	María Eugenia Marqués López




58332cdd33e226f542049f7317c55c20
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58332cdd33e226f542049f7317c55c20>

CSV: 58332cdd33e226f542049f7317c55c20	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	02/10/2025 15:50:00	
FERNANDO SANZ GRACIA	Director Escuela Doctorado en funciones (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	02/10/2025 16:56:00	



58332cdd33e226f542049f7317c55c20

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58332cdd33e226f542049f7317c55c20>

CSV: 58332cdd33e226f542049f7317c55c20	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	02/10/2025 15:50:00	
FERNANDO SANZ GRACIA	Director Escuela Doctorado en funciones (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	02/10/2025 16:56:00	